

13039

44962

Quito, 31 de Marzo de 2015

Señor

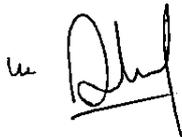
Jhoan Santiago Mora Flores

Presente.-

De mi consideración:

En sesión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía: Flotur S.A., celebrada el 31 de Marzo de 2015, 10h30, se decidió por unanimidad designarle a usted como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía, por el período de 2 años, deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones.

Atentamente,

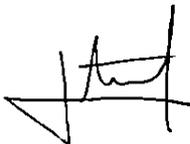


Lic. Washington Diego Mora Padilla
C.C. 170354857-6
PRESIDENTE FLOTUR S.A

Quito, a 31 de Marzo de 2015

Acepto la presente designación como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía FLOTUR S.A., cargo que ejerceré de acuerdo a las leyes y obligaciones que impone el estatuto de la compañía.

Atentamente,



Jhoan Santiago Mora Flores
C.C. 171235845-4

FLOTUR S. A

La Compañía FLOTUR S.A., se encuentra constituida mediante escritura Pública celebrada ante el notario Quinto Dr. Edgar Terán, con fecha 30 de Septiembre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 19 de Noviembre del mismo año.

TRÁMITE NÚMERO: 56582



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13039
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLOTUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA FLORES JHOAN SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1712358454
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3086 DEL: 19/11/1996 NOT. 5 DEL: 30/09/1996 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

